

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
I. DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS

Adjudica Adquisición de
materiales para areas verdes
Huépil, 20 de Enero del 2011

DECRETO ALCALDICIO N° 188 / 2012 /

VISTOS

- 1) Las facultades que me confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- 2) Lo Dispuesto en los artículos 7º y 10º de la Ley 19886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y el Artículo 41º del Reglamento.
- 3) El Art. 3º de la Ley N| 19880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.-
- 4) El Decreto Alcaldicio N| 1231 del 07.11.2005 donde se delega y autoriza la firma del Alcalde al Administrador Municipal.-
- 5) El Acta de Apertura y Acta de Adjudicación elaborada y certificada por la comisión evaluadora.-
- 6) La oferta recibida a través del portal www.mercadopublico.cl para la adquisición 3286-3-L112 " Adquisición de materiales para areas verdes ".-
- 7) La disponibilidad de presupuesto municipal vigente.-

DECRETO

- a) Adjudíquese la adquisición de guantes y tiras de pvc , indicado en el punto N° 6 de los vistos , por la suma de \$285.000.- (doscientos ochenta y cinco mil pesos) más IVA, al proveedor MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA, Rut N|79.983.790-0, domiciliado en la ciudad de Chillan, por la suma de \$ 326.700.- (trescientos veintiséis mil setecientos pesos) más IVA, al proveedor SODIMAC S.A. Rut N| 96.792.430-K , domiciliado en la ciudad de Los Ángeles, por ser los proveedores que se adecua a los requerimientos estipulados por el municipio.-
- b) Impútese el gasto ocasionado al Subtítulo 215.22.04.012 " Otros Materiales , Repuestos y Útiles Diversos " - 22.02.001 " Textiles y Acabados Textiles " - Programa Areas Verdes , del presupuesto municipal vigente.
- c) ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, ARCHIVESE



Distribución:

- Secretaria Municipal
- Depto Adm. Finanzas
- Depto de partes
- LHL/FMMB/MWC/vr